

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO Y ORDINARIO PARA PERSONA NATURAL - Julio del 2022

1. Fecha de diligenciamiento Día Mes Año 2. Clase de Vinculación Tomador O Asegurador O Beneficiario O Afianzado O Proveedor O Intermediario O Otro O															
DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA NATURAL (Aplica para régimen simplificado y ordinario)															
3. Nombre completo 4. Tipo de identificación C.C. NIT C.E. Otro															
5. Número de identificación					6. Fecha	de expedición	Día M	les Año	7. Prod	lucto o segur	o a adquirir				
CAMPOS ADICIONALES DE LA PERSONA NATURAL (Aplica solo para régimen ordinario)															
8. Nacionalidad 1 9. Nacionalidad 2 10. ¿Tiene usted obligaciones fiscales en otro país? Sí No 11. ¿Cuál(es)?															
12. Fecha de nacimiento Día Mes Año			13	13. Dirección de residencia											
14. Ciudad de residencia				15	15. Departamento de residencia					16. Teléfono					
17. Celular				18	18. Correo electrónico										
INFORMACIÓN PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP) (Aplica solo para régimen ordinario)															
19. ¿Es usted una persona expuesta políticamente (PEP), según la definición contemplada en el Decreto 830 de 2021 y demás normas que lo modifiquen, complementen, sustituyan o adicionen? Sí No															
20. ¿Es usted una person	na expuesta	política	mente (PEP) e	xtranj	era?	Sí No	21. ¿Es us	sted una persona	expuesta p	olíticamente	(PEP) de or	ganizaciones i	nternacionale	s? Sí	No _
22. ¿Tiene una sociedad	conyugal, d	le hecho	o de derecho	con ur	na persona e	expuesta polít	icamente (PEP)?							Sí	No 🗌
23. ¿Es usted un asociac										ria directa o	indirecta c	on una partici	pación superi	or Sí	No 🗌
at 5% de la persona jurídica , o ejerza el control de la persona jurídica, en los terminos del Artículo 261 del Codigo de Comercio).										No 🗌					
Si tiene algún tipo de re políticamente (PEP), dil				a 25	25. Nombre (PEP)				· ·	26. Cargo					
			<u> </u>		INFO	ORMACIÓN E	CONÓMICA (Ap	olica solo para r	égimen ord	dinario)					
27. Ocupación (emplead	lo)				28. E	mpresa donde	labora				29. Cargo	0			
30. Actividad económica	a (indep.)				31. C	IIU		32. Producto	o servicio d	que comercia	liza				
33. Activo		34. Pa	asivo		35. P	atrimonio		36. Ingresos	36. Ingresos		37. Egres	os	38. 0	tros ingreso	S
39. Concepto de otros ir	ngresos				40. Procedencia de los fondos para la adquisición				el seguro						
41. ¿El pago de la prima	a se hará en	moneda	a extranjera?			5	i No	42. ¿El pago	o de la prim	a se hará des	sde una cue	enta del exteri	or?	Sí 🗌	No
			INFORMACI	ÓN DE	E LOS BENI	EFICIARIOS [EL PRODUCTO	DE SEGUROS	(Aplica sol	o para régi	men ordin	ario)			
43. ¿Para la venta de este	seguro hay a	asegurad	os, beneficiari	ios o af	ianzados dif	erentes al toma	ador? Sí	No 44.	¿Son esos a	segurados, be	neficiarios	o afianzados pe	rsonas naturale	es? Sí	No 🗌
45. Información de los a	asegurados,	, benefic	iarios o afianz	zados	persona na	tural (si aplica). Se debe sumii	nistrar la fotocop	oia del docu	mento de ide	entificaciór	n para cada be	neficiario.		
	Nombres y apellidos					Tipo de documento	Número	Fecha d expedici	e	¿Es beneficiario de una póliza de seguros afianzado es una persona olíticamente expuesta (PEP)? ¿Es beneficiario de una póliza de seguro con componente de ahorro e inversión?					
Asegurado, beneficiario o afianzado 1	peneficiario o							Día Mes	Día Mes Año		Sí No		Sí No		
Asegurado, beneficiario o afianzado 2								Día Mes	Año	Sí	No 🗌		Sí 🗌	No 🗌	
Asegurado, beneficiario o afianzado 3	io o							Día Mes	Día Mes Año		Sí No		Sí No No		
Asegurado, beneficiario o afianzado 4	neficiario o							Día Mes Año		Sí No			Sí No		
46. ¿Son esos asegurado	os, benefici	iarios o a	fianzados pe	rsonas	s iurídicas?	Sí No) [
47. Información de los as			•					ar la fotoconia de	l Certificado	de Existenci	a de Renres	sentación Lega	l No anlica na	ra Inscritos	en RNVF
47. Illiotiliacion de los asegurados		Nombre de la empresa			NIT	Nombreyan		pellido				¿Es beneficiario de una póliza de seguros de vida u otras pólizas de seguro con componente de ahorro e inversión?			
Asegurado, beneficia	ario o												Sí No		
afianzado 1 Asegurado, beneficia	ario o												Sí No		
afianzado 2 Asegurado, beneficiario o													Sí No		
afianzado 3 Asegurado, beneficiario o afianzado 3													Sí No		
allalizado 3															
								ca para régimer							
Declaración de veracidad de la información, origen y destino de recursos, y actualización de información.															
Yo,															
contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas. 4. Que me obligo para con LAS COMPAÑÍAS y/o a quien en el futuro haga sus veces, a mantener actualizada la información suministrada para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los medios y/o procedimientos que la compañía disponga para tal efecto. 5. En mi calidad de solicitante del seguro aquí referenciado, manifiesto expresamente, que he tenido a mi disposición, el texto de las condiciones generales de la póliza. Manifiesto además, que me han sido explicadas por la aseguradora y / o por el intermediario de seguros las exclusiones y el alcance o contenido de las garantías, y en virtud de tal entendimiento, las acepto y solicito me sea expedida la póliza de seguros.															

AUTORIZACIONES PARA CONSULTA, REPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (Aplica para régimen simplificado y ordinario)

Autorizo de manera expresa e inequívoca la remisión de esta información a las demás entidades de Grupo al que pertenecen LAS COMPAÑÍAS a las que sucesivamente me vincule. 2. Autorizo a LAS COMPAÑÍAS para que en el evento de falsedad, omisión o error en la información que he suministrado o suministre, pueda reproducirla y hacer valer las consecuencias estipuladas por la ley ante cualquier autoridad cuando resulte pertinente. 3. Autorizo de manera irrevocable a LAS COMPAÑÍAS, para que accedan, consulten, comparen, reporten, comuniquen, permitan el acceso y evalúen toda la información que sobre mi se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera integral e históricamente completa el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado, beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole. 4. Autorizo a LAS COMPAÑÍAS y/o a quien en el futuro haga sus veces, para que la información suministrada por cualquier medio que sea susceptible de cambio y/o modificación, sea actualizada a través de los medios y/o procedimientos que las mismas determinen. 5. Autorizo de manera irrevocable, que en caso de ser un posible sujeto de tributación en los Estados Unidos, para que LAS COMPAÑÍAS envíen mi información personal al Internal Revenue Service (IRS) o a la entidad que esta designe y/o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o las normas que lo modifiquen y las reglamentaciones aplicables. 6. Autorizo de manera expresa, para ser contactado entre otros medios, a través del envío de correos electrónicos, mensajes cortos de texto (SMS) y mensajes de multimedia (MMS).

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Aplica para régimen simplificado y ordinario)

Para efectos de la presente autorización, AXA COLPATRIA Seguros S.A., AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A., o AXA COLPATRIA Medicina Prepagada S.A. (en adelante LAS COMPAÑÍAS) serán las entidades responsables del tratamiento de mis datos personales, los cuales se recolectan y recolectarán observando las normas especiales que rigen la actividad aseguradora y de salud y la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios; por lo tanto, AUTORIZO LIBREMENTE, DE MANERA PREVIA, EXPRESA E INFORMADA a LAS COMPAÑÍAS su matriz, subordinadas, afiladas y en general a las sociedades que integran el Grupo AXA, o a cualquier cesionario o beneficiario presente o futuro de sus obligaciones y derechos, para que directamente o a través de terceros, puedan tener acceso a la información suministrada por mí en cualquier momento, y lleven a cabo todas las actividades de tratamiento de mis datos personales como recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, entre otras, necesarias para cumplir con las siguientes finalidades: i) estudiar y atender la(s) solicitud(es) de servicios requeridos por mí en cualquier tiempo, ii) ejercer su derecho de conocer al su Cliente/ afiliado/ usuario/ proveedor/ intermediario/ otros, según el caso con quien se propone entabla con quien se propone entabla relaciones, prestar servicios, y valorar el riesgo presente o futuro de las mismas relaciones y servicios, iii) prestar los servicios que de la(s) misma(s) solicitud(es) pudieran originarse y cumplir con las normas y jurisprudencia vigente aplicable, iv) atender las necesidades de servicio, técnicas, operativas, de riesgo o de seguridad que pudieran ser razonablemente aplicables, lo anterior en consideración a sus sinergias mutuas y su capacidad conjunta de proporcionar condiciones de servicio más favorables a sus clientes, v) ofrecer conjunta o separadamente con terceros o a nombre de terceros, servicios comerciales, de seguridad social y conexos, así como realizar campañas de promoción, beneficencia o servicio social o en conjunto con terceros; iv) Realizar consulta de información relacionada con los aportes a la seguridad social y) Realizar transmisión y/o transferencia nacional e internacional en caso de ser necesario, con el fin de poder prestar los servicios de carácter técnico, operativo, humano y tecnológico requeridos y/o solventar las solicitudes del cliente así como las expuestas en la Política de Tratamiento de Datos de LAS COMPAÑÍAS. Para efectos de esta autorización, entiendo que, como Titular de la información, me asisten los derechos previstos en la Ley 1581 de 2012 y normas que la complementen, en especial, los derechos a conocer, actualizar, rectificar o solicitar la supresión de mis datos, y revocar la autorización que he otorgado para el uso de mis datos personales que hayan sido recolectados con las finalidades arriba indicadas, entendiendo, no obstante, que las facultades de supresión y de revocación no aplican respecto de la información requerida para el desarrollo del contrato establecido. Entiendo además que en virtud de lo dispuesto en el art. 20 del decreto 1377/13 hoy compilado por el Decreto Único Reglamentario 1704 del 2015, he indicado e identificado a los beneficiarios de la póliza o producto adquirido, y que en tal virtud sus datos quedarán almacenados en las bases de datos de LAS COMPAÑÍAS, y serán utilizados para los fines propios de la cobertura y de la prestación del servicio de asistencia que cubra al producto contratado, y finalmente entiendo que, para el ejercicio de estos derechos, LAS COMPAÑÍAS ponen a mi disposición como Titular los canales de comunicación relacionados en la sección "Contáctanos" de la página web https://www.axacolpatria.co. Y los establecidos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LAS COMPAÑIAS, la cual se encuentra publicada en www.axacolpatria.co

48. Si usted tiene alguna observación en relación con alguna de las finalidades atrás mencionadas, por favor indíquelo en este espacio:								
49. Nombre del Intermediario de Seguros que hace el Procedimiento de Conocimiento del Cliente:								
50. Nombre de quien verifica:	51. Cargo:	52. Número de cédula:						

DOCUMENTOS REQUERIDOS (Aplica para régimen simplificado y ordinario)

Se requiere adjuntar a) Fotocopia de documento de identificación ampliado al 150% b) En caso de ser apoderado, adjuntar el poder. La entidad podrá requerir información adicional que considere relevante y necesaria para controlar el riesgo LA/FT.

FIRMA

USTED PUEDE FIRMAR DIRECTAMENTE ESTE DOCUMENTO O PUEDE UTILIZAR LA OPCIÓN DE REEMPLAZO DE FIRMA

Si desea optar por el Reemplazo de Firma, entonces:

"TEXTO DE REEMPLAZO DE FIRMA. Conforme a lo establecido en la normatividad SARLAFT, es permitido sustituir su firma y huella en este formulario, siempre y cuando se tomen las medidas efectivas para garantizar el conocimiento de su identidad, para tal efecto, usted podrá remitir este formulario completamente diligenciado, a través de su correo electrónico registrado en este formulario, poniendo en el asunto solamente su número de identificación sin espacios, comas y puntos y adjuntando copia nítida de su documento de identificación, registrado en este formulario, por ambas caras, y remitirlo tanto a HYPERLINK "mailto:conocimiento.cliente@axacolpatria.co" conocimiento.cliente@axacolpatria.co como al email de su Asesor de Seguros. Mediante este hecho usted indica que la información contenida en este formulario cuenta con su aprobación, y autoriza el tratamiento de sus datos personales mediante una conducta inequívoca, considerando las observaciones que sobre dicha autorización usted haya registrado en el formulario."

Si desea firmar este documento, entonces:

Como constancia de haber leído y aceptado lo anterior, firmo el presente documento:

Firme aquí	



ANEXO DE LOS FCC (PARA CLASIFICACIÓN DEL REGIMEN)

El SARLAFT es el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, bajo la nueva circular 027 de septiembre del 2020, la cual empezó a regir a partir del 1 de septiembre del 2021

Según la nueva normatividad la identificación del nivel de riesgo y el procedimiento de conocimiento del cliente a se clasifica cumpliendo las siguientes reglas:

- **Régimen simplificado:** La norma tiene varios artículos que el negocio puede cumplir con el fin de ser clasificado dentro de este régimen. A continuación, se listan los artículos que la norma establece para régimen simplificado, sin embargo, los numerales más aplicados a los canales de emisión correspondiente a la compañía, son los que se encuentran resaltados en negrita.
- 4.2.2.2.1.4.4.1. Los tomados por entidades financieras, aseguradoras o sociedades administradoras de fondos de pensiones por cuenta de sus clientes.
- 4.2.2.2.1.4.4.2. Los relativos a la seguridad social.
- 4.2.2.2.1.4.4.3. Aquellos en que el tomador, asegurado, afianzado o beneficiario sea una persona jurídica bajo el régimen de derecho público, salvo los tomados por empresas industriales y comerciales del Estado y/o sociedades de economía mixta que no estén sometidas a inspección y vigilancia de la SEC
- 4.2.2.2.1.4.4.4. Los contratos de reaseguro.
- 4.2.2.2.1.4.4.5. Los tomados mediante mercadeo masivo, bancaseguros, corresponsales y uso de red siempre que el pago de las primas se haga mediante descuento directo de cuenta de ahorros, cuenta corriente, tarjeta de crédito o cualquier forma de crédito otorgado por un establecimiento de crédito, y que el cliente haya autorizado expresamente el traslado.
- 4.2.2.2.1.4.4.6. Aquellos tomados por personas naturales o jurídicas por cuenta y a favor de sus empleados, cuyo origen sea un contrato de trabajo o relación laboral, respecto de la información del asegurado y el beneficiario. En lo que hace al tomador, la información debe solicitarse en su totalidad.
- 4.2.2.2.1.4.4.7. Aquellos que las entidades aseguradoras están obligadas a expedir por disposición legal.
- 4.2.2.2.1.4.4.8. Aquellos otorgados mediante procesos de licitación pública.
- 4.2.2.2.1.4.4.9. De cumplimiento cuando se celebren para garantizar el cumplimiento de contratos con entidades de carácter público.
- 4.2.2.2.1.4.4.10. De accidentes personales en vuelo.
- 4.2.2.2.1.4.4.11. Los contratos de coaseguro para las compañías distintas a la líder.
- 4.2.2.2.1.4.4.12. Pólizas judiciales.
- 4.2.2.2.1.4.4.13. De salud.
- 4.2.2.2.1.4.4.14. Exeguiales.
- 4.2.2.2.1.4.4.15. Los seguros tomados por personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos de forma simultánea: (i) que el valor asegurado sea igual o inferior a 135 SMMLV y (ii) que el máximo pago anual de la prima sea igual o inferior a 6 SMMLV.

Régimen ordinario: Son todos aquellos negocios que *no cumplan con alguna* de las condiciones listadas en los artículos que la norma establece para régimen simplificado.